

Salen los días 5, 10, 15, 20, 25 y último de cada mes.  
12 rs. por trimestre en la Capital y 18 fuera franco de porte.

# EL CARIDEMO.

Los anuncios y comunicados que remitan los Sres. suscritores se les insertarán gratis siempre que tengan hecho el anticipo por mas de un trimestre.

REVISTA LITERARIA,

CIENTIFICA, ADMINISTRATIVA Y MERCANTIL.

Hemos dicho diferentes veces que Almeria puede y debe sostener un periódico, y que solo falta constancia en los que acometan esta empresa; para acreditarlo así á los que piensan en sentido contrario. Nosotros que de constantes nos preciamos, con nuestra firme voluntad en la publicacion del CARIDEMO, vamos venciendo aquella preocupacion, y podemos asegurar que sobran medios en esta capital para sostenerla por mucho tiempo. Afortunadamente nuestra REVISTA ha merecido bastante aceptacion, y por nuestra parte hemos procurado darle todo el ensanche y mejoras posibles: hoy queremos continuar en este propósito, y al efecto hemos dispuesto que desde el próximo número se establezca una seccion de anuncios destinada solo para los suscritores. En ella, pues, tendrán cabida *gratis* todos los que se nos remitan y no escedan de diez lineas por cada número.

Conociendo, ademas, que es de necesidad para el comercio de esta plaza tener noticias exactas de los precios en los principales mercados de cereales y otros géneros, contamos con activos y celosos correspondientes que nos manifestarán los verdaderos; no solo en las principales capitales de provincia, sino en los pueblos de esta mas importantes y de tráfico.

Daremos tambien un *Manual de Agricultura, Horticultura y Jardineria* completísimo, obra de uno de nuestros colaboradores: y se imprimirá de modo que pueda encuadernarse por separado.

Por último, á los que anticipen un año de suscripcion á contar desde 1.º de 1848, solo costará el CARIDEMO 30 reales: á los demas 12 reales por trimestre dentro de esta capital y 18 fuera.

## JUICIO DEL AÑO.

1848.

Venga el triste laud, fuera la lira,  
que en vano acordar quiere alegre canto  
el pecho que suspira,  
de angustias lleno, de temor y espanto.  
Calamidades, penas, muerte, llanto,  
¿cómo entonar logrará  
por mas que lo intentará  
mi balbuciente, duro y ronco acento,  
sino al compas de lúgubre instrumento?

Número 48.

Fatídico presagio, augurio horrible  
fascina mi razon, y mis sentidos  
con esfuerzo penible  
salen de su estupor despavoridos.  
¡SATURNO! Si por tí somos regidos  
en el año presente,  
¡qué extraño es que lamente  
de tus inevitables influencias  
las fatales funestas consecuencias?

Hijo de Urano y de Titea, fuiste  
de tu padre asesino y despiadado  
tu prole te engulliste,  
para reinar tranquilo y descuidado.  
Pero á tu vez del cielo desterrado  
y en Italia acogido,  
al hombre embrutecido,  
las artes liberales enseñaeste,  
y el primero las artes cultivaste.

¿Pues por qué tal rigor, anciano alado,  
en tu adusto semblante se remarca?  
¿Por qué ostentas airado  
esa guadaña que tu diestra abarca?  
Y ese reló de arena en que se marca  
tu marcha regular;  
y ese Ofidio anular  
que á tus pies gira y en su cola muerde,  
qué nos dicen? Que cuando gana pierde.

Como emblema del Tiempo, te preceden  
y te siguen los siglos; á tu impulso  
todas las cosas ceden  
de vida y muerte en eternal compulso.  
Todo es debido á tu invariable pulso,  
destruyes lo creado,  
nonadas lo animado,  
y nuevos seres formas de los restos,  
que á su turno señalas otros puestos.

Cual planeta te miro colocado  
en el sétimo cielo, con anillos  
y lunas circundado,  
de pálidos reflejos amarillos.  
De tu cinerea luz escasos brillos  
á nosotros alcanzan;  
mas ¡hay! de allí se lanzan  
contra el hombre la pena y desventura  
pues eres su enemigo por natura,

Melancólico, térreo, seco y frio,  
masculino y diurno, causas males  
de remedio tardío,  
entre los tristes misereros mortales.  
Trabajos y aflicciones sin iguales,  
hambres y carestía,  
que acrecen cada dia,  
serán origen de lloros y pesares,  
de emigracion y muertes á millares.

Tienes dominio sobre los ancianos,  
y sobre los avaros y usureros,  
y sobre los villanos,  
y sobre miserables y embusteros,  
y sobre los glotonos y hechiceros,

31 de Diciembre de 1847.